

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte de 29 de septiembre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato servicios de impartición de los cursos para la formación profesional para el empleo correspondientes a los años 2010-2011, organizados por la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, en colaboración con el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y cofinanciados por el Fondo Social Europeo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/27/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Impartición de los cursos para la formación profesional para el empleo correspondientes a los años 2010-2011, organizados por la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, en colaboración con el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y cofinanciados por el Fondo Social Europeo.
 - b) Lugar de ejecución: Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas.
 - c) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula quinta del Pliego.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación; importe total: 47.200 euros, IVA exento, a la baja.
5. Garantías provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Conserjería).
 - b) Domicilio: Calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Fax: 916 349 349.
 - f) Página web: www.aytoboadilla.com ("perfil del contratante". Licitaciones).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional; Acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los medios en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público (Anexo I). Acreditación de la solvencia técnica, artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público: se deberá presentar currículum vitae del personal responsable de la ejecución del contrato, al que se acompaña copia compulsada de la documentación exigida como solvencia técnica en el apartado 4 del Pliego de Condiciones Técnicas (Anexo I).
8. Criterios de valoración de las ofertas.
 - Criterio cuya cuantificación depende de un juicio de valor:
 - 1.º Proyecto formativo, hasta un máximo de 5 puntos.

- Criterio cuya valoración es de forma automática:
 - 2.º Mejor oferta económica, hasta un máximo de 12 puntos.
 - 3.º Donación de equipos informáticos con estas características o equivalentes, destinadas a la Concejalía de Formación y Empleo: 2Gb mínimo; procesador superior a Pentium IV; disco duro: 250 Gb mínimo; SO: Windows XP; Monitor: TFT 17"; Ratón óptico (USB o PS2); hasta un máximo de 10 puntos.
 - 4.º Acciones formativas complementarias: 1 punto.
- 9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Se indicará en el "perfil del contratante" el Boletín Oficial en el que se publique la convocatoria, así como la fecha de presentación de propuestas.
 - b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Sección de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - 2.º Domicilio: calle José Antonio, número 42, segunda planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.
- 10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Fecha: cláusula 13 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
 - e) Hora: cláusula 13 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
- 11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.
- 12. "Perfil del contratante" donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: página web: www.aytoboadilla.com ("perfil del contratante". Licitaciones), y en la Consejería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

En Boadilla del Monte, a 30 de septiembre de 2010.—La concejal-delegada especial de Formación, Empleo y Comercio, Olivia García Moyano.

(01/4.384/10)